



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00699968-UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

La Resolución Decanal N° 1693/2021 por la que se llama a selección de diez Tutores/as en el marco del Programa de Tutorías de la Facultad de Ciencias Químicas (Resolución H.C.D. 906/13, y Mod. RHCD 998/2014) para desempeñarse durante el año 2022;

CONSIDERANDO:

El informe emitido por la Comisión Evaluadora designada para tales efectos;

Lo dispuesto por la Secretaria General de la Facultad;

El informe emitido por el Área Económico Financiera referido a la reserva de fondos para atender las presentes erogaciones;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar como Tutores/as de la Facultad de Ciencias Químicas en el marco de la Resolución H.C.D. 906/2013 y Mod. RHCD 998/2014; a las personas que se mencionan a continuación:

APELLIDO	Nombre	DNI
ACOSTA	MARÍA CELESTE	43273161
DE LA FUENTE	SOFIA	41274854
KALINOWSKI	MATEO	43142023
MARTINEZ	ROCIO JAZMIN	39997673
PALOMEQUE	JULIETA RITA AILIN	41680826
PAREDES	JORGE EDUARDO	39448604

PARODI	PEDRO	39058329
QUIROGA	MAURO	38355399
TOMMASONE	GUILLERMINA	42029932
RIVAS	JULIETA BELEN	41837963

Artículo 2º: Disponer el pago de una Beca de \$ 19.547,54 (Pesos Diecinueve Mil Quinientos Cuarenta y Siete con 54/100) mensual a cada uno de los/as tutores/as designados/as según el artículo 1º, en el periodo comprendido entre el 08-03-2022 o a partir de la fecha en que hayan cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S y hasta el 07-04-2022.-

Artículo 3º: Disponer el pago de una Beca de \$ 9.773,77 (Pesos Nueve Mil Setecientos Setenta y Tres con 77/100) mensual a cada uno de los/as tutores/as designados/as según el artículo 1º, en el periodo comprendido entre el 08-04-2022 y hasta el 07-01-2023.-

Artículo 4º: La suma total de esta asignación será atendida con el Fondo Universitario - Fuente 16- en la Dependencia.

Artículo 5º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-